

# **EMPRESA DE SEGURIDAD PORTUARIA ERSP CIA. LTDA**

Quito, 19 de MARZO 2012

Señor

PRESIDENTE DE EMPRESA DE SEGURIDAD  
PORTUARIA ERSP CIA. LTDA.

En su despacho.-

Por medio del presente pongo en conocimiento por su intermedio a la Junta de accionistas, el informe de gerente del año 2011 de la empresa PRESIDENTE DE EMPRESA DE SEGURIDAD PORTUARIA ERSP CIA. LTDA.

- 1.- Me permito informe que los objetivos previstos para este año 2011, en cuestión de contrato por seguridad, no se ha podido por la difícil posición económica del país, por lo tanto no se ha podido adjudicar contratos y no ha tenido movimiento financiero la empresa
- 2.- la situación financiera de la empresa no ha tenido ningún cambio, ya que como se explico en el numeral anterior la empresa no ha tenido movimiento, por lo tanto no hay utilidad ni perdida para la empresa
- 3.- se recomienda a la Junta de accionistas proceder a buscar fuentes de trabajo para que la empresa comience a funcionar normalmente.

Particular que comunico para los fines consiguientes

Atentamente

  
María Luisa Paredes Arellano

**GERENTE GENERAL ERSP CIA. LTDA.**